



ALISTANDO
MALETAS
CONTIGO



CANADÁ

DE COSTA A COSTA

☀️ **15 Días Maravillosos**

SALIDA
Junio 20
de 2027

Acompañamiento
desde Colombia de
un representante de
Star Tours.

VISITANDO

Toronto, Niágara, Mil Islas Ottawa,
Quebec, Montreal, Calgary Banff,
Icefields, Jasper, Monte Robson
Kamloops, Vancouver.

📍 Cali, Colombia 📞 PBX: (602) 885 8888 📞 +57 315 568 9105 / +57 300 885 8888

f startourscolombia @viajesstartours 🎵 startourscolombia ▶ www.startourscolombia.com



RNT
4159

★ VIAJES
STARtours

DÍA 01 (DOMINGO - JUNIO 20): COLOMBIA - TORONTO ✈

A la hora indicada, se debe presentar en el aeropuerto para realizar chequeo de equipaje y abordar el vuelo con destino a Bogotá y posterior conexión con el vuelo a Toronto. Llegada, traslado al hotel. Tarde/noche libre para comenzar a explorar la capital de la provincia de Ontario. Una ciudad caracterizada por ser joven, multicultural, viva y laboralmente activa. Esta tarde/noche podrá disfrutar del centro de la ciudad, caminando por el ayuntamiento, el letrero de Toronto, el centro comercial Eaton Center o visitar Distillery District con sus bares y restaurantes. **Alojamiento.**

DÍA 02 (LUNES - JUNIO 21): TORONTO - NIÁGARA

Desayuno. El recorrido empieza visitando Toronto, capital económica del país: recorrido por el antiguo y nuevo City Hall, el Parlamento, el barrio Chino, la Universidad de Toronto, Ontario Place y la Torre CN (subida opcional). Continuación del paseo hasta llegar a las Cataratas del Niágara, uno de los espectáculos naturales más bellos del mundo. A bordo de la embarcación "Voyage to the Falls", llegara al corazón de las cataratas. Tiempo libre para explorar Niágara, ciudad fronteriza con Estados Unidos y ver las cataratas iluminadas por la noche. **Alojamiento** en la ciudad de Niágara.

DÍA 03 (MARTES - JUNIO 22): NIAGARA - MIL ISLAS - OTTAWA

Desayuno. El recorrido continúa hacia Mil Islas, un lugar de ensueño para disfrutar de la tranquilidad de la naturaleza y admirar desde una minúscula isla en la que apenas cabe una pequeña casita a otras en las que construyeron castillos. Crucero por las Islas de una hora. Al final del crucero, salida con dirección a Ottawa, la capital de Canadá. Podrá apreciar el Parlamento de Canadá, la Residencia del Primer Ministro, la Residencia del Gobernador General y otros edificios del Gobierno. Al final del recorrido tendrá la oportunidad de visitar el Mercado Byward. Tiempo libre por la noche. **Alojamiento.**

DÍA 04 (MIÉRCOLES - JUNIO 23): OTTAWA - QUEBEC

Desayuno. Por la mañana, salida hacia la ciudad de Quebec, la ciudad más antigua de Canadá y declarada Patrimonio cultural de la Humanidad por la UNESCO. Recorrido por la Plaza de Armas, la Plaza Real, el barrio Petit Champlain, el Parlamento de Quebec, la Terraza Dufferin, el Castillo Frontenac, las calles Saint-Jean y Grande-Allée y el Viejo Puerto. Tiempo libre por la noche. **Alojamiento.**

DÍA 05 (JUEVES - JUNIO 24): QUEBEC

Desayuno. Día libre para recorrer la ciudad de Quebec a su aire. Opcionalmente podrá visitar la costa de Beaupré, la Basílica de Santa Ana, el cañón de Santa Ana y la Catarata Montmorency o realizar una espectacular excursión para ver las ballenas en la región de Charlevoix reconocida por sus majestuosos paisajes marinos. **Alojamiento.**

DÍA 06 (VIERNES - JUNIO 25): QUEBEC - MONTREAL

Desayuno. Salida hacia Montreal, la segunda ciudad francófona en importancia después de París. Visita del Viejo Montreal, la Basílica de Notre-Dame (entrada no incluida), la ciudad subterránea, el boulevard Saint-Laurent, la calle Saint-Denis y el Mont-Royal. Opcionalmente podrá realizar la visita del Biodôme y el Jardín Botánico. **Alojamiento.**

DÍA 07 (SÁBADO - JUNIO 26): MONTREAL

Desayuno. Día libre en Montreal para recorrer la ciudad de habla francesa más importante del continente americano. Sus calles, su gente, sus atracciones, sus restaurantes, la mezcla de lo antiguo y lo moderno lo van a enamorar. Opcionalmente podrá realizar la excursión a Mont-Tremblant. Esta área de esquí en verano se convierte en un centro de veraneo donde la naturaleza canadiense toma toda su esencia. Subida en teleférico y almuerzo ligero en la cima de la montaña. Regreso a Montreal. **Alojamiento.**

DÍA 08 (DOMINGO - JUNIO 27): MONTREAL - CALGARY ✈

Desayuno en el hotel o box breakfast dependiendo de la hora del vuelo. Traslado al aeropuerto de Montreal para tomar el vuelo con destino a Calgary, ciudad de la provincia de Alberta, Canadá, en una región de colinas y altiplanicies. Llegada al aeropuerto y traslado al hotel. **Alojamiento.**

DÍA 09 (LUNES - JUNIO 28): CALGARY - BANFF

Desayuno. En la mañana breve visita panorámica de la ciudad de Calgary, una metrópoli muy considerable del país y capital cultural de Canadá. Salida hacia el Parque Nacional de Banff. Llegada a Banff, situado en un magnífico enclave, rodeado de las montañas Rocosas y formando un anillo majestuoso. Visitarán el famoso hotel Banff Springs de la cadena Fairmont, las Cascadas de Bow y la Montaña Tunnel. Tiempo libre durante el cual podrá realizar opcionalmente un paseo en góndola (telesférico) hasta la cima de la Montaña Sulfurosa, desde donde contemplarán una fantástica vista panorámica de la zona. **Alojamiento.**

DÍA 10 (MARTES - JUNIO 29): BANFF

Desayuno. A través de la ruta de Bow Valley se llegara hasta el cañón Johnston, en donde podrá realizar una pequeña caminata antes de llegar en el área del prestigioso Lago Louise. El Lago Louise, con sus aguas turquesas y la magnífica vista del glaciar Victoria, considerado entre los lugares más espectaculares del mundo. Continuación del camino hacia el Lago Moraine y el valle de los Diez Picos para luego entrar al Parque Nacional Yoho y visitar el lago Esmeralda. Regreso a Banff y **alojamiento.**

DÍA 11 (MIÉRCOLES - JUNIO 30): BANFF - ICEFIELDS - JASPER

Desayuno. El camino continua en dirección a Jasper, disfrutando de una espectacular vista de los circos glaciares que lo acompañaran durante todo el recorrido. En el camino podrá ver el glaciar Pata de Cuervo y los lagos Bow y las cataratas Athabasca. Entrarán en el Parque Nacional de Jasper, una de las acumulaciones de hielo y de nieve más grandes al sur del Polo Ártico. Estas acumulaciones forman ocho glaciares, uno de los más impresionantes es el Glaciar Athabasca, donde realizará un paseo en «Snowcoach» (incluido). Visitará a continuación el cañón Maligne considerado entre los más bellos de las Rocosas. **Alojamiento.**

DÍA 12 (JUEVES - JULIO 01): JASPER - MONTE ROBSON - KAMLOOPS

Desayuno. Continuación del camino para adentrar en los territorios de la Columbia Británica, una belleza natural que le encanta exhibirse. Pasará al pie del Monte Robson, la montaña más alta de las Rocosas (3954m) y seguirá la ruta hasta llegar al valle de Thompson y la ciudad de Kamloops. Ubicada en el confluente de los ríos Thompson Norte y Sur, Kamloops es una de las ciudades más cálidas de Canadá **alojamiento.**

DÍA 13 (VIERNES - JULIO 02): KAMLOOPS - VANCOUVER

Desayuno. Salida hacia Vancouver por una zona de cultivos y ranchos a pesar de la poca pluviosidad. Entrarán en la zona de Cariboo, famosa por las primeras colonias de los buscadores de oro. Se encontrarán con el Río Fraser, el cual podrán observar hasta Hope. Continuarán su camino descendiendo a través de amplios valles, hasta llegar a la cosmopolita ciudad de Vancouver. Visita panorámica de la ciudad más importante del oeste canadiense que se caracteriza por el contraste entre el mar, las montañas y su arquitectura moderna. Recorrerán el Parque Stanley, el barrio Chino, el barrio histórico de Gastown, el centro financiero y comercial. **Alojamiento.**

DÍA 14 (SÁBADO - JULIO 03): VANCOUVER

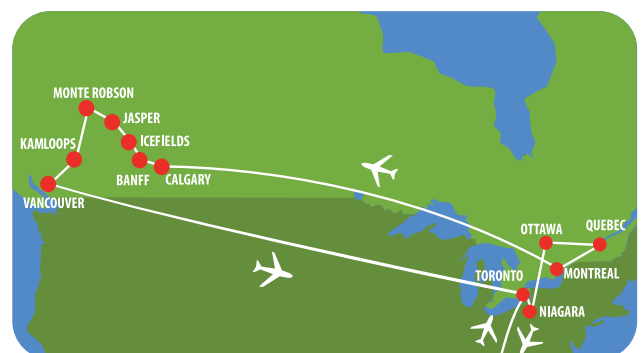
(Opcional: Victoria + Ferry)

Desayuno. Día libre para recorrer la ciudad de Vancouver a su aire. Opcionalmente podrá realizar la visita a Victoria. Salida hacia la Terminal de Tsawwassen, donde tomará el ferry de la compañía BC Ferries, en el que cruzará el Estrecho de Georgia, hasta llegar a la Isla de Vancouver. Al desembarcar del ferry, visita de los famosos Jardines Butchart considerados los más bellos del país. Continuación hacia la ciudad de Victoria. Visita panorámica de la ciudad, conociendo de el puerto deportivo, la zona del mercado, el Parlamento, el Museo Real, etc. Regreso a Vancouver en ferry, también podrá regresar a Vancouver en hidroavión (no incluido). **Alojamiento.**

DÍA 15 (DOMINGO - JULIO 04): VANCOUVER - COLOMBIA ✈

Desayuno. Mañana libre para disfrutar de Vancouver. Al medio día traslado al aeropuerto para realizar chequeo de equipaje, tramites de emigración y abordar el vuelo con destino final Colombia.

☆ Aquí termina esta historia viajera.





TORONTO



QUEBEC

VALOR POR PERSONA

Acomodación CUÁDRUPLE

\$23.700.000

Incluye Impuestos.

Acomodación TRIPLE

\$24.600.000

Incluye Impuestos.

Acomodación DOBLE

\$26.200.000

Incluye Impuestos.

Acomodación NIÑOS 1 - 11 AÑOS

\$18.000.000

Incluye Impuestos.
Compartiendo la misma habitación
con 2 adultos

Les recomendamos adquirir la tarjeta
de asistencia integral al viajero.

ASSIST CARD VIAJAS SEGURO

EL PROGRAMA INCLUYE

- 📍 **Tiquetes aéreos en las siguientes rutas:**
 - Colombia – Toronto // Vancouver – Colombia.
 - Montreal - Calgary
- Los tiquetes no admiten cambios, cancelaciones ni modificaciones.
- Traslados aeropuerto – hotel – aeropuerto en grupo.
- 📍 **14 noches de alojamiento en hoteles, con base en acomodación doble, triple o cuádruple.**
- 📍 **Alimentación:**
 - 14 desayunos tipo americano.
- 📍 **Transporte en bus climatizado durante los días especificados en el itinerario.**
- 📍 **Guía correo profesional acompañando al grupo durante todo el recorrido.**
- 📍 **Visita panorámica en Toronto:**
City Hall antiguo y nuevo, Parlamento de Ontario, Barrio Chino, Universidad de Toronto, Ontario Place y La torre CN.
- 📍 **Paseo en barco en Niágara “Voyage to the Falls” y Vista de las cataratas iluminadas.**
- 📍 **Crucero de aproximadamente 1 hora por las Mil Islas.**
- 📍 **Visita panorámica en Ottawa:**
Parlamento de Canadá, Residencia del Primer Ministro, Residencia del Gobernador General, Edificios gubernamentales y Mercado Byward.
- 📍 **Visita panorámica en Quebec:**
Plaza de Armas, la Plaza Real, el barrio Petit Champlain, el Parlamento de Quebec, la Terrasse Dufferin, el Castillo Frontenac, las calles Saint-Jean y Grande-Allée y el Viejo Puerto.
- 📍 **Visita panorámica en Montreal:**
Old Montreal, Basílica de Notre-Dame (entrada no incluida), Ciudad subterránea, Boulevard Saint-Laurent, Calle Saint-Denis y Mount Royal.
- 📍 **Visita panorámica en Calgary**
- 📍 **Visita panorámica en Banff:**
Cascadas de Bow, Montaña Tunnel, Cañon Johnston, Lago Louise, Vista del glaciar Victoria, Lago Moraine, Valle de los Diez Picos, Parque Nacional Yoho y Lago Emerald.
- 📍 **Visita panorámica en Jasper:**
Glaciar Pata de Cuervo, Lago Bow, Cataratas Athabasca, Entrada al Parque Nacional Jasper, Glaciar Athabasca, Cañón Maligne y Paisajes de las Rocosas durante el recorrido.
- 📍 **Paseo en Snowcoach vehículo especial para recorrer el glaciar.**
- 📍 **Visita panorámica en Mount Robson:**
Mount Robson, Valle de Thompson, Ciudad de Kamloops, Los ríos Thompson Norte y Sur
- 📍 **Visita panorámica en Vancouver:**
Parque Stanley, Barrio Chino, Gastown, Centro financiero y Centro comercial.
- 📍 **El trámite de la visa canadiense y los derechos consulares correspondientes.**

Acompañamiento desde Colombia por parte de un representante de Star Tours (**aplica para grupo mínimo de 20 personas**).

Nota: Los tiquetes aéreos están cotizados saliendo desde **Cali, Bogotá, Medellín o Barranquilla**. Consulte disponibilidad para otras ciudades.

EL PROGRAMA NO INCLUYE

- 📍 Cualquier gasto y/o servicio no detallado en el itinerario.
- 📍 Bebidas en almuerzos y cenas.
- 📍 Propinas a guías y conductores.
- 📍 Tarjeta de asistencia integral al viajero.
- 📍 Visitas opcionales en el tiempo libre.

HOTELES PREVISTOS O SIMILARES

TORONTO	Chelsea Hotel.
NIAGARA	Brock Hotel.
OTTAWA	Courtyard Ottawa downtown/ Embassy Inn & Suites.
QUEBEC	Le Concorde / Plaza.
MONTREAL	Le Nouvel Hotel.
CALGARY	Residence Inn Calgary Downtown / BeltLine.
BANFF	Caribou Lodge.
JASPER	Lobstick lodge / Jasper Inn & Suites.
KAMLOOPS	Best Western Plus.
VANCOUVER	Sandman Signature Vancouver Downtown.

Entre los suscritos a saber, de una parte GABRIEL ORTIZ Y CÍA. S.A.S., sociedad legalmente constituida en Colombia y domiciliada en la ciudad de Cali, legalmente representada por su Gerente, matriculada en el Cámara de Comercio de Cali, con Nit. No. 805.011.999-1, con Registro Nacional de Turismo No. 4159 y con dirección de notificación judicial: Av 4 Norte #7 N - 46 Centro Comercial Centenario Locales 127-128, correo electrónico info@startourscolombia.com, teléfono (602) 885 88 88, y quien para todos los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA** y por la otra el Cliente abajo firmante e identificado como aparece al pie de su firma, mayor de edad y quien para todos los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, se ha celebrado el presente Contrato de Prestación de Servicios Turísticos, a través del cual **EL CONTRATISTA** pone al servicio de **EL CONTRATANTE** toda su experiencia, contactos, alianzas comerciales y acompañamiento para el desarrollo en cabal forma y de acuerdo a la oferta comercial, la presente **EXCURSIÓN** y **EL CONTRATANTE** a su vez se compromete a pagar a **EL CONTRATISTA**, el valor total de la excursión, en la forma establecida y a cumplir con los compromisos exigidos para llevar a cabo la excursión, de conformidad con las normas del Código Civil Colombiano y el Código de Comercio que regulan la materia y de acuerdo a las siguientes: *"Es importante aclarar que cuando se trate de un grupo familiar y/o un grupo de amigos que contratan esta excursión, el Líder del Grupo, abajo firmante, compromete la responsabilidad de todos y cada uno de los miembros del grupo que sean mayores o menores de edad.*

CONDICIONES GENERALES

RESERVA Y FORMA DE PAGO

Para garantizar la reserva de su cupo en esta excursión, se requiere un depósito de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000.00) M/L por pasajero, el cual será abonado al pago del valor de la porción terrestre o ticket aéreo. El valor del ticket aéreo y sus respectivos impuestos se deben pagar en pesos colombianos. Tarifas e impuestos sujetos a cambios sin previo aviso.

EL CONTRATANTE acepta desde ya, que serán de su cargo las variaciones en tarifas e impuestos que realicen las aerolíneas antes de la expedición de los respectivos tickets. Consultar condiciones para pago con tarjetas de crédito o débito.

El saldo de la excursión debe pagarse en su totalidad, a más tardar el 05 de mayo, es decir, cuarenta y seis (46) días antes de la fecha de viaje. No obstante lo anterior, **EL CONTRATISTA** puede solicitar abonos parciales antes de los 46 días correspondientes a la fecha de la salida de la excursión.

AUTORIZACIÓN PARA LA NEGOCIACIÓN DE DIVISAS:

EL CONTRATANTE autoriza desde ya a **EL CONTRATISTA** para la negociación de divisas a su nombre, bien sea dólar americano, euro o cualquier otra moneda extranjera, que deba ser destinada a la reserva o compra de uno o varios de los productos turísticos que están asociados a la presente excursión; tales como, tickets aéreos, servicios terrestres o marítimos y reservas hoteleras de cualquier tipo.

De igual forma **EL CONTRATANTE** exonera a **EL CONTRATISTA** de cualquier tipo de responsabilidad derivada del precio de las divisas y de sus fluctuaciones con relación al peso colombiano, toda vez que la labor de **EL CONTRATISTA**, es la de un simple autorizado para efectos de cubrir los valores relacionados con la presente excursión y su objeto social no está relacionado con el mercado de divisas y por lo tanto no tiene la obligación de reportar dividendos o utilidades relacionados con la compra de moneda extranjera.

GASTOS DE CANCELACIÓN

Condiciones particulares para la excursión contratada:

En particular para la excursión contratada y en caso de desistimiento, terminación o no presentación del **CONTRATANTE**, se aplicarán las siguientes retenciones a título de penalidad:

- A.** Por cancelación, desistimiento o no presentación entre los 60 días calendario o más de anterioridad a la fecha de viaje:
 - EL CONTRATISTA** podrá exigir a su elección, retener un 10% del valor total de los servicios turísticos o el valor dado como anticipo, por concepto de gastos administrativos;
 - Los proveedores involucrados en la efectiva prestación del servicio, generan una penalidad de hasta el 40% del valor total de los servicios contratados.
- B.** Por la cancelación, desistimiento o no presentación entre los 0 y 59 días calendario de antelación a la fecha de viaje:
 - EL CONTRATISTA** podrá exigir a su elección, retener un 10% del valor total de los servicios turísticos o el valor dado como anticipo, por concepto de gastos administrativos;
 - Los proveedores involucrados en la efectiva prestación del servicio, generan una penalidad de hasta el 80% del valor total de los servicios contratados, por esto se recomienda tomar la tarjeta de asistencia con beneficio de cancelación, consultar condiciones del beneficio.

En caso de que **EL CONTRATISTA** haya realizado pagos por conceptos de tickets aéreos u otros servicios de transporte, servicios o porción terrestre, alojamiento, receptivos, tours y demás servicios turísticos inherentes a la excursión, se descontará del monto total pagado las sumas efectivamente canceladas a favor de aerolíneas, navieras, transportes terrestres, hospedajes, o cualquier tipo de operador de los servicios contratados. En caso de cancelación o desistimiento, se sugiere la presentación de la solicitud con soportes a fin de que **EL CONTRATISTA** pueda realizar el estudio y consulta con los proveedores involucrados. No obstante, los proveedores son autónomos en determinar las reglas de penalidades a aplicar en cada caso en particular, razón por la cual **EL CONTRATISTA** no garantiza exoneraciones de penalidades de los proveedores. Para todos los efectos, se entiende que estas condiciones son el convenio escrito que da constancia de estas penalidades.

***TICKETES AÉREOS EXPEDIDOS:** Al ser tickets de grupo y clasificados como promocionales, No son reembolsables, no permiten cambio de nombre, ni cambio de fecha. Son válidos para viajar únicamente en la fecha de esta excursión. En caso de solicitudes entorno al ticket aéreo, las mismas serán tramitadas conforme al RAC 003 y la aerolínea involucrada, siendo de esta última la responsabilidad exclusiva de definir todos los aspectos entorno a la solicitud de cancelación.

Recomendamos para su tranquilidad obtener su Tarjeta de Asistencia Integral al viajero con: **GASTOS DE CANCELACIÓN**, para que de esta manera se puedan amparar los efectos de la cancelación de la excursión, conforme a las condiciones aseguradas por la Tarjeta Asistencia contratada.

CLÁUSULAS DE RESPONSABILIDAD

EL CONTRATISTA y sus operadores se acogen en su integridad a la cláusula de responsabilidad contenida en la resolución N° 113 de febrero 18 de 1985 y sus posteriores reformas. Igualmente se cumple con la Cláusula de Responsabilidad establecida en el Decreto 2438 del 09 de julio de 2010, y guía del pasajero en cumplimiento de la Resolución 2591 de 2013 de la Aeronáutica Civil de Colombia, Consulte la cláusula de responsabilidad en www.anato.org, www.mincomercio.gov.co, www.aerocivil.gov.co.

EL CONTRATISTA y sus operadores declaran que actúan como intermediarios entre las compañías navieras, aerolíneas, hoteles y demás prestadores de servicios turísticos, **NO SIENDO RESPONSABLE** por lo tanto de las pérdidas derivadas, de accidentes, huelgas, causas meteorológicas, de fuerza mayor, etc., antes y durante el viaje. Circunstancias por las cuales **EL CONTRATISTA**, se reserva el derecho de hacer los cambios necesarios en el itinerario, fecha de viaje, itinerarios aéreos, hoteles, transporte y demás servicios turísticos para garantizar el éxito de la excursión. Si por alguna de las razones anteriores fuera necesario la cancelación del viaje total o parcialmente, los organizadores no tendrán más responsabilidad que reintegrar el importe de la parte cancelada exceptuando los gastos que efectivamente se hayan causado o se causaron posteriormente por razones de su cancelación.

EL CONTRATISTA, no garantiza ni se hace responsable por los problemas o gastos extras que se ocasionen por el incumplimiento, retraso o cambio de itinerario, pérdida de una conexión o cancelación de un vuelo, barco o tren por causas de fuerza mayor tales como huelga, problemas técnicos, causas meteorológicas, etc., las cuales no son imputables a **EL CONTRATISTA**, por lo tanto no habrá derecho a resarcimientos, compensaciones ni reembolsos parciales o totales y en todo caso será directamente la compañía transportadora ante quien **EL CONTRATANTE** deberá elevar las respectivas reclamaciones.

EL CONTRATISTA, se reserva el derecho de modificar el itinerario y los hoteles confirmados y demás servicios contratados

por otros de igual o superior categoría cuando dichos cambios redunden en beneficio de la calidad del viaje y la satisfacción de **EL CONTRATANTE**, también en casos de fuerza mayor como huelgas, causas meteorológicas, terremotos, terrorismo, sobreventa de hoteles por ferias o congresos, etc.

En el caso de que **EL CONTRATANTE** desista o cancele la excursión y/o servicios contratados, debe informar con antelación a **EL CONTRATISTA**, cualquiera fuese la causa invocada, incluso por motivos de enfermedad y/o fallecimiento; para que se efectúen las retenciones de acuerdo con la antelación con que se realice la cancelación y las políticas de los proveedores seleccionados.

EL CONTRATISTA NO SERA RESPONSABLE en el caso de que las autoridades de emigración o inmigración de cualquiera de los países nieguen la salida o ingreso de alguno de los pasajeros. Como los tickets aéreos, hoteles y demás servicios terrestres son pre pagados en su totalidad no habrá lugar a reembolso alguno en caso de que esto sucediera.

Las tarifas aéreas y servicios terrestres están sujetos a cambios. Todas las reservas de hoteles, trenes, navieras y tickets aéreos están sujetas a penalidades por cambios de fecha y ruta, lo cual genera adicionalmente un sobre costo en la tarifa si no hay cupo en la misma clase que se compró el ticket original o se reservó el servicio. **EL CONTRATISTA** ha informado a **EL CONTRATANTE** de todas y cada una de las condiciones y restricciones que tienen la tarifa de los hoteles, trenes, aerolíneas y demás servicios antes de su emisión. **EL CONTRATISTA** declara que los datos proporcionados son los correctos para poder proceder a la emisión de los servicios turísticos, pues luego de emitidos los tickets o servicios no se podrá reversar la transacción.

EL CONTRATISTA, puede ajustar el precio de la excursión y/o impuestos sin previo aviso por condiciones y/o políticas de la línea aérea, políticas gubernamentales y fluctuación del peso Colombiano con respecto a la moneda de los países a visitar, de acuerdo a lo establecido en el ART. 47 Numeral 2 Ley 1480 de 2011.

EL CONTRATISTA y el proveedor seleccionado tienen la potestad para retirar de la excursión a quien por causa grave de carácter moral o disciplinario debidamente comprobada, atente contra el éxito de la misma; caso en el cual **EL CONTRATANTE** no tendrá derecho al reintegro del valor de los servicios turísticos no disfrutados. **EL CONTRATISTA** y el proveedor no asumirán ninguna responsabilidad frente a los asuntos legales u otros inconvenientes en que pueda verse involucrado **EL CONTRATANTE**, en caso de que se vea obligado a retirarse de la excursión por tales motivos y así mismo, frente a los gastos personales en que incurra.

DOCUMENTACIÓN

Requisitos básicos para todos los pasajeros:

- Cédula original y pasaporte con una vigencia de más 6 meses a la fecha de ingreso al país o los países de destino.
- Los colombianos para este viaje **REQUIEREN** visa canadiense (le recomendamos tramitarla con la mayor anticipación posible).
- Tarjeta de asistencia integral al viajero con cubrimiento mínimo de **SESENTA MIL DÓLARES USD 60.000.**

EL CONTRATISTA no será responsable por gastos médicos, asistencia legal o repatriación en caso de fallecimiento en el exterior o cualquier otra eventualidad.

CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR:

Si un caso de fuerza mayor o caso fortuito, origina la cancelación de esta excursión por parte de **EL CONTRATANTE**, el caso particular deberá ser analizado por el comité designado por la Gerencia de **EL CONTRATISTA**, con participación de su departamento jurídico y **EL CONTRATANTE** se acogerá a las decisiones que tome dicho comité.

TARJETA DE ASISTENCIA INTEGRAL AL VIAJERO

Recomendamos una vez más: "Tomar una tarjeta de asistencia integral al viajero, que cubra todas las eventualidades". En el paquete de la excursión no está incluida la tarjeta de asistencia integral al viajero. Dependiendo del tipo de tarjeta que lleve o compre es importante que se entere de los deducibles, así como de las coberturas, sobre todo en caso de preexistencias. Los pasajeros que lleven otro amparo o tarjeta de asistencia integral al viajero, otorgada por entidades financieras o prepagadas deben consultar antes de salir de Colombia como se solicita el servicio en caso de requerirlo, así como las coberturas a las que tiene derecho.

Los viajeros que hayan comprado su tarjeta de asistencia integral al viajero, están en la obligación de revisar en el anexo entregado con la documentación de viaje, las condiciones de dicha asistencia. Es importante aclarar que esta asistencia integral al viajero no cubre ningún tipo de enfermedad preexistente.

Las medicinas que le formule el médico de la tarjeta integral al viajero que no puedan ser suministradas por el mismo, deben ser comprados directamente por el pasajero. Así mismo, servicios derivados de una asistencia, como llamadas, desplazamientos, etc. La compañía de seguros le reembolsará en Colombia con los recibos originales.

Recuerde que es imprescindible contactar con la central de asistencia 24 horas, para solicitar cualquier prestación relacionada con el seguro de viaje. La empresa le indicará el procedimiento a seguir en cada caso. Tome nota de que cada vez es más frecuente que al solicitar asistencia médica se le indique trasladarse al centro médico más adecuado dependiendo de su estado de salud donde podrán hacerle un mejor diagnóstico que en el hotel (donde los médicos tienen pocos medios para hacer una evaluación correcta). Puede también ocurrir que en ocasiones, y debido a que la asistencia médica solicitada sea relativa a un caso leve, el centro médico le solicite el abono de la factura completa. Posteriormente, podrá solicitar el reembolso de estos gastos a la compañía de tarjeta de asistencia integral al viajero. En todos los casos será indispensable la presentación de facturas y justificantes originales.

Gabriel Ortiz y Cia. S.A.S no podrá asumir responsabilidad de ningún tipo en los casos en que la compañía de tarjeta de asistencia integral al viajero considere que no cubre los gastos reclamados por el viajero, independientemente del motivo que provocaran tal supuesto.

AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMÁGENES

Por medio del presente documento otorgo autorización expresa del uso de los derechos de imagen que me reconocen la Constitución, la ley y demás normas concordantes a **EL CONTRATISTA** La autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes: Cláusulas: PRIMERA. Autorización y Objeto. Mediante el presente instrumento autorizo a **EL CONTRATISTA** para que haga el uso y tratamiento de mis derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones Audiovisuales (Vídeos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen. SEGUNDA. Alcance de la autorización. La presente autorización de uso se otorga para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet). Esta autorización se extiende a los derechos de las imágenes de mis hijos menores de edad, respecto de los cuales tengo la representación legal por ser su Padre y/o Madre.

AL MOMENTO DE EFECTUAR EL DEPÓSITO PARA ESTA EXCURSIÓN EL CONTRATANTE ACEPTA Y SE COMPROMETE A CUMPLIR EL CONTRATO, LAS CONDICIONES ESTIPULADAS Y LAS CLÁUSULAS DE RESPONSABILIDAD DESCRITAS EN ESTE DOCUMENTO; ASÍ MISMO, SE ENTIENDE QUE TODO DOCUMENTO ANEXO AL PRESENTE CONTRATO FIRMADO POR LAS PARTES FORMAN PARTE INTEGRAL DEL MISMO. DE IGUAL FORMA AUTORIZO EL MANEJO Y TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES DE ACUERDO A LA POLÍTICA ESTABLECIDA POR EL CONTRATISTA CONFORME A LA LEY. CONSULTE EN NUESTRA PAGINA WEB: www.startourscolombia.com/politica-de-tratamiento-de-proteccion-de-datos-personales

"En caso de que **EL CONTRATANTE** o **CLIENTE**, por cualquier circunstancia **NO FIRME** el presente contrato; este se entenderá firmado y su contenido aceptado con el solo hecho del pago de cualquier suma de dinero a favor del **CONTRATISTA**; bien sea como importe de separación del viaje o excursión, o abono al valor total del precio convenido. De esta forma **EL CONTRATANTE** compromete su responsabilidad con los términos y condiciones pactadas en el presente contrato, en ausencia de su firma."

FIRMA DEL CLIENTE

Star Tours esta comprometido en el proceso de sostenibilidad se acoge a la siguiente normatividad: Ley 1336 de 2009, Ley 985 de 2005, Ley 1329 de 2009. Star Tours Rechaza la explotación, la pornografía, el turismo sexual y demás formas de abuso sexual con menores y contribuye al cumplimiento de la Ley 679 del 2001. Ley 17 y Ley 1333 (con el fin de evitar el tráfico ilegal de especies de flora y fauna). Ley 63 1986, Ley 1185 de 2008. (con el fin de evitar el tráfico de bienes culturales). Resolución 0584 de 2002 (Por el cual se declaran las especies silvestres que se encuentran amenazadas en el territorio nacional).